



**Participación Ciudadana**  
Construcción de Comunidad



No. PC/1220/UIS/2022/1028  
Asunto: **Actividades del Consejo Municipal Participación Ciudadana (CMPC)**  
Zapopan, Jalisco a 29 de junio de 2022

**Rocío Selene Aceves Ramírez**  
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas  
**Presente**

En cumplimiento a la solicitud de información respecto al Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapopan (CMPC), Jalisco y en observancia de los principios rectores marcados en los artículos 8 fracción VI, inciso K y 15 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito informarle lo siguiente :

Que el CMPC, al ser un Organismo Social, de acuerdo al artículo 133 del Reglamento de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio de Zapopan, está obligado a sesionar de forma ordinaria una vez cada cuatro meses; de acuerdo a lo anterior, le informo que durante el mes de junio de 2022, no se llevaron a cabo sesiones ordinarias, ni extraordinarias por parte del mismo.

Sin más que agregar por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración a la que haya lugar.



Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ)  
Boulevard Panamericano #300 Primer piso, Col. Tepeyac  
Zapopan, Jalisco. C. P. 45150 T.  
33 3818 2200 Ext. 4885  
www.zapopan.gob.mx

**Atentamente**  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños Y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

**Erick Juárez Martínez**  
Director de Participación Ciudadana



Autorizo: Erick Juárez Martínez: Director de Participación Ciudadana  
Reviso: Olga Patricia Vergara Guzmán: Jefe de Unidad de Innovación Social  
Elaboro: Jorge Cisneros Valencia: Jefe de Sección A *JCV*  
C.c.p Archivo  
EJM/OPVG/jcv\*

